



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y OCHO.**

Hecho el día 29 de septiembre de 1768 } En la villa de Trujillo a veinte y nueve días  
de Agosto de millares } del mes de septiembre de mill seiscientos y  
veinte y ocho años, los señores señores don Juan de Torres y Aragón, Jefe de  
lo firmaron estando, luego, y concurrido, entre los Capitanes co-  
mo lo han de ser, y contumbe, ayudados de don Juan de Torres y Aragón, Jefe  
de los generales, y Donato, para tratar, y conferir sobre el Repar-  
timiento de los Puestos millares de este termino, entre los Señores  
de esta d<sup>ta</sup>, en acension a ser llegado el día de hacer el Reparto  
Proposición según la antigua costumbre, para su partición  
y reparto en el próximo subsecuente, se hizo por los dichos  
con consentimiento de los d<sup>tos</sup>, Señores en la forma sig<sup>te</sup>.

Ostendiose venidas en quatro Zedulas los nombres de los qua-  
tro millares de este termino que se repartieron para repartirlos  
de los dichos señores de esta villa para don Juan de Torres y Aragón  
con el medio millar que se repartió, por D. Joseph de Caceres y Salas  
no se dio uno Zedula, y en ella se halla escrito el millar de  
la Lente del Chanco, al q<sup>do</sup> guardo Señalado para don Juan de Torres y Aragón  
por D. Joseph Caceres Lerma, y Juan de Torres y Aragón  
Juan, y otro para don Juan de Torres y Aragón, y en ella se halla escrito el millar  
del Rio de las Aguas, para los dos Señores de esta villa, con  
un medio millar.

Por D. Juan de Torres y Aragón, y D. Juan de Torres y Aragón ostendiose  
otro para don Juan de Torres y Aragón, y en ella se halla escrito el millar del  
Rincon, y otros para los dos Señores de esta villa, con uno y otro.

